



Ayuntamiento de Valdemoro

DECRETO

SESIÓN ORDINARIA PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 25/04/24

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículos 41.4 y 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Convocar a los señores/as concejales/as para que concurran el próximo día **25 de abril de 2024, a las 9:30 horas**, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** del Pleno, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTORIA

1º.- Aprobación, si procede, de la siguiente acta (art. 80.2 y 91.1 ROF).

- Acta núm. 17, de la sesión ordinaria de 27 de octubre de 2023.
- Acta núm. 18, de la sesión extraordinaria y urgente de 06 de noviembre de 2023.

2º.- Toma de posesión de la concejala electa doña Rosario Mateos Leal.

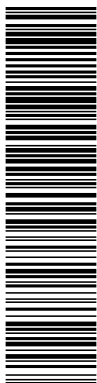
PROPUESTAS (art. 97.1 y art. 82.2 ROF)

3º.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito, autorizar, disponer, reconocer las obligaciones y proponer el pago de las facturas a favor de la empresa EMYSI, SL, por importe de 22.833,68 € (VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO) IVA incluido, por la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUXILIAR PRESTADO EN INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO, PARKING PASEO DE LA ESTACIÓN Nº 48 DE VALDEMORO y APARCAMIENTO DE CAMIONES DEL POLIGONO ALBRESA", durante el mes de diciembre de 2023.

4º.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito, autorizar, disponer, reconocer las obligaciones y proponer el pago de las facturas a favor de la empresa EMYSI, SL, por importe de 21.879,8 € (VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS DE EURO) IVA incluido, por la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUXILIAR PRESTADO EN INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO, PARKING PASEO DE LA ESTACIÓN Nº 48 DE VALDEMORO y APARCAMIENTO DE CAMIONES DEL POLIGONO ALBRESA", durante el mes de enero de 2024.

5º.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito, autorizar, disponer, reconocer las obligaciones y proponer el pago de las facturas a favor de la empresa EMYSI, SL, por importe de 18.471,23 € (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EURO CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS DE EURO) IVA incluido, por la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUXILIAR PRESTADO EN INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO, PARKING PASEO DE LA ESTACIÓN Nº 48 DE VALDEMORO y APARCAMIENTO DE CAMIONES DEL POLIGONO ALBRESA",

DOCUMENTO Convocatoria Pleno Municipal: Decreto de Convocatoria a Pleno Municipal	IDENTIFICADORES Fecha Decreto: 22/04/2024 , Nº Decreto: 1457/2024	
OTROS DATOS Código para validación: 30JFC-IHJMX-70X21 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/04/2024 12:07	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251455 30JFC-IHJMX-70X21 41D76667A03FF6A528702AE729D9191C20C60668) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

durante el mes de febrero de 2024.

6º.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito, autorizar, disponer, reconocer las obligaciones y proponer el pago de las facturas a favor de la empresa SERVICIOS TRIBUTARIOS INTEGRALES SL, por importe de 29.472,48 € (VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS) IVA incluido, por la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS”, durante el periodo comprendido entre los meses de agosto a noviembre de 2023.

7º.- Propuesta de rectificación de error material en el punto quinto de la propuesta de aprobación del encargo de gestión del “Servicio de integración laboral al régimen de trabajo ordinario de personas con discapacidad, conserjería y/o control de accesos en los edificios y dependencias municipales y el transporte de pasajeros, enseres y/o mercancías a solicitud de dependencias municipales” a CEEVAL SERVICIOS INTEGRALES SLU, medio propio del Ayuntamiento de Valdemoro.”

PROPOSICIONES (art. 82.3 ROF)

8º.- Proposición presentada por el grupo municipal M.M.V. para la implantación del canal de denuncias.

9º.- Proposición presentada por el grupo municipal P.S.O.E. para la creación de un consejo asesor sobre el plan de accesibilidad física y supresión de barreras arquitectónicas de Valdemoro.

10º.- Proposición presentada por el grupo municipal P.S.O.E. para la mejora de la movilidad de Valdemoro a través de la red de autobuses interurbanos del municipio.

ASUNTOS DE URGENCIA (art. 83 ROF), en su caso.

II.- PARTE DE CONTROL

DACIONES DE CUENTA

1º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y de Concejalías Delegadas, del núm. 1093, de 21/03/2024, al núm. 1432, de 18/04/2024.

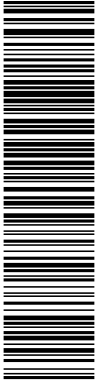
MOCIONES (art. 91.4 ROF), en su caso.

RUEGOS Y PREGUNTAS (art. 82.4 ROF)

SEGUNDO.- Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente a la misma hora, dos días después. Estando a disposición de los Sres.



DOCUMENTO Convocatoria Pleno Municipal: Decreto de Convocatoria a Pleno Municipal	IDENTIFICADORES Fecha Decreto: 22/04/2024 , Nº Decreto: 1457/2024	
OTROS DATOS Código para validación: 30JFC-IHJMX-70X21 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 22/04/2024 12:07	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251455 30JFC-IHJMX-70X21 41D76667A03FF6A528702AE729D9191C20C560669) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Miembros de la Corporación, desde este momento, en la Secretaría General, los expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del Día con el objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

TERCERO.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38
Página 3

